

## **Términos y Condiciones de Sorteo Compártenos tu opinión 2026**

### **Condiciones de uso**

1 versión

Términos y Condiciones del Sorteo “Compártenos tu opinión 2026 Mallplaza”

Mediante el presente documento, MALL PLAZA PERÚ S.A., identificada con RUC N° 20513669560 y MALL PLAZA INMOBILIARIA S.A., identificada con RUC No. 20601279640 (en adelante e indistintamente, ya sea de forma individual y en conjunto, “Mallplaza”) da a conocer los términos y condiciones de la campaña denominada “Compártenos tu Opinión 2026” (en adelante, el “Concurso”).

#### **1. Requisitos para participar**

Participan los usuarios de Open (en adelante, los “Participantes”) quienes, además, cumplan con los siguientes requisitos en forma conjunta:

- a. Ser persona natural residente en el Perú.
- b. Ser mayor de dieciocho (18) años.
- c. Aceptar los presentes términos y condiciones.
- d. Haber cumplido con la mecánica del Concurso establecida en el punto 2 siguiente.

#### **2. Mecánica del Concurso**

El Concurso consiste en el sorteo de cuatro (04) Giftcards anuales, una por cada trimestre, la cual será sorteada entre todas las personas que ingresen y respondan la encuesta asociada en el plazo establecido para cada trimestre y que cumplan los requisitos establecidos en el punto 1 anterior. Para ingresar al Concurso, el Participante deberá cumplir con la siguiente mecánica de forma conjunta:

- a. Acceder a la encuesta a través del código QR, ubicado en los siguientes Centros Comerciales Mallplaza: Trujillo, Bellavista, Arequipa, Comas, Piura, Angamos, Huancayo (en adelante, los “Centros Comerciales” o, individualmente, cada “Centro Comercial”)
- b. Una vez se acceda a la encuesta, esta deberá ser completada en un plazo máximo de siete (7) días hábiles desde la fecha de visita al centro comercial.
- c. Leer y aceptar los términos y condiciones para participar en el Sorteo.

### 3. Sobre la vigencia del Concurso:

El Concurso estará vigente del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026 y para cada sorteo considerará como vigencia las siguientes fechas:

- a. Sorteo 01: del 01 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026, inclusive.
- b. Sorteo 02: del 01 de abril de 2026 al 30 de junio de 2026, inclusive.
- c. Sorteo 03: del 01 de julio 2026 al 30 de septiembre 2026, inclusive.
- d. Sorteo 04: del 01 de octubre de 2026 al 31 de diciembre de 2026, inclusive.

### 4. Sobre el Premio:

- a. Stock: Una (01) Giftcard de S/ 2,000.00 (dos mil con 00/100 Soles) (en adelante, el "Premio").
- b. El Premio únicamente puede ser canjeado en los comercios asociados al Grupo Falabella, estos son: Falabella, Sodimac, Tottus, Maestro, y Crate & Barrel.
- c. El Premio será entregado a un único ganador (en adelante, el "Ganador"), es personal e intransferible.
- d. El Premio no es reembolsable ni podrá ser sustituido, canjeado o reemplazo por ningún otro producto o su equivalente en dinero.
- e. Open no se responsabilizará de la pérdida, robo y/o hurto del Premio una vez entregado al Ganador. Asimismo, no será responsable de daños, perjuicios o pérdidas ocasionados al Ganador o cualquier tercero, en sus personas o bienes, con motivo o en ocasión de la utilización del premio o de la participación en el Sorteo
- f. El Premio tiene una vigencia de 90 días.

### 5. Elección del Ganador y entrega del Premio:

Todos los Participantes que cumplan los requisitos señalados en el presente documento, participarán en cada sorteo a realizar en las siguientes fechas

- a. Sorteo 01: viernes 17 de abril de 2026, a las 10:00 horas
- b. Sorteo 02: viernes 17 de julio de 2026, a las 10:00 horas
- c. Sorteo 03: viernes 16 de octubre de 2026, a las 10:00 horas
- d. Sorteo 04: viernes 15 de enero de 2027, a las 10:00 horas

Por cuestiones de seguridad y salubridad, este Sorteo se hará sin presencia de público. Sin perjuicio de ello, se realizará en presencia de un notario público, que garantizará la transparencia del proceso. Además, se grabará para revisión de quien lo solicite, hasta siete (7) días después de realizado.

Se seleccionará un (1) Ganador y dos (2) suplentes

El Ganador será anunciado en nuestra página web oficial de Open <https://openplaza.com.pe/> y/o en las redes sociales oficiales dentro de los cinco (5) días posteriores a la realización del Sorteo, con los cual los participantes se encuentran de acuerdo y brindan su autorización al participar del presente Sorteo.

Dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación, se contactará con el Ganador vía telefónica, SMS o e-mail, según los datos proporcionados en el Formulario, para validar los siguientes datos obligatorios a fin de coordinar la entrega del premio: (I) nombre completo; (II) DNI. Adicionalmente, para realizar la entrega, el Ganador deberá remitir copia del DNI o documento de identidad correspondiente y firmar el acta de entrega que se le proporcionará en dicho momento.

El Premio deberá ser recogido por el Ganador en las oficinas administrativas del Centro Comercial donde haya realizado la encuesta, previa coordinación con Open y dentro de un plazo máximo de 10 días posteriores a la primera comunicación de Open.

En el caso el Ganador no pueda reclamar presencialmente el Premio en el lugar señalado en el Formulario, podrá delegar – mediante carta poder legalizada - a una persona mayor de edad a realizar en su nombre el recojo del Premio. Debe adjuntarse a la mencionada carta poder, la fotocopia de documento de identidad del Ganador.

Si, en el plazo de cinco (5) días hábiles contados desde la primera comunicación efectuada al Ganador, no es posible contactarlo a través de los datos proporcionados en el Formulario, se advierte que brindó información falsa, incorrecta y/o incompleta, o no se haya acercado a recoger el Premio dentro del plazo acordado con Open o el plazo máximo previsto en el literal anterior, dicha persona será descalificada, perderá su derecho al Premio y no tendrá derecho a reclamar compensación y/o indemnización alguna por tal hecho.

En caso el Ganador sea descalificado por cualquiera de las razones detalladas en el literal anterior, Open procederá a conceder el Premio al primer suplente escogido y, si no fuere posible contactarlo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes bajo el mismo procedimiento anterior, contactará al segundo suplente, bajo la misma modalidad.

En caso ninguno de los suplentes logre ser contactado, no recoja el premio o incurran en alguno de los supuestos previstos en el numeral h), perderán su derecho a recibir el Premio y Open podrá destinarlo para la finalidad que

considere pertinente y sin restricción alguna, ni reclamo alguno por parte de los suplentes

????Causales??de??descalificación

Los??Participantes??que??no??hayan??cumplido??con??alguno??de??los??requisitos??previstos??en??el??presente??documento??yo??hayan??presentado??información??falsa??yo??errónea??ej????registrado??otro??Centro??Comercial????serán??automáticamente??descalificados??y??no??participarán??en??el??Sorteo

????Cesión??de??Derechos??y??Propiedad??Intelectual

Los??Participantes??y??el??Ganador??autorizan??de??forma??expresa??a??Open??para??la??difusión??pública??transmisión??retransmisión??reproducción??o??publicación??de??las??filmaciones??fotografías??imágenes??o??grabaciones??de??las??imágenes??y??voces??de??los??participantes??en??todos??los??medios??de??comunicación??incluyendo??pero??sin??limitarse??a??gráficos??visuales??audiovisuales??televisión??por??aire??antena??cable??o??satélite??radio??e??Internet????con??fines??publicitarios??sin??que??ellos??participantes??tengan??derecho??a??reclamo??de??indemnización??contraprestación??o??retribución??alguna??Los??participantes??garantizan??que??no??existen??terceros??que??tengan??derechos??de??exclusividad??sobre??la??exhibición??publicación??difusión??reproducción??o??puesta??en??el??comercio??de??su??imagen??voz??y??datos??personales??En??caso??contrario??se??comprometen??a??mantener??libres??de??toda??responsabilidad??a??Open??respecto??de??cualquier??reclamo??que??por??este??motivo??pudieran??formular??terceros

Asimismo??prestan??su??conformidad??para??la??publicación??del??material??relacionado??a??su??derecho??de??imagen??e??imagen??respecto??de??las??fotografías??o??videos??u??otras????que??se??puedan??tomar??como??parte??del??Sorteo??cediendo??a??Open??los??derechos??sobre??los??mismos??Esta??cesión??de??derechos??incluye??los??de??reproducción??comunicación??pública??distribución??puesta??a??disposición??interactiva??edición??por??cualquier??medio??y??formato??para??todo??el??mundo??y??durante??todo??el??tiempo??de??duración??de??los??derechos??de??propiedad??intelectual??del??material??en??el??que??se??utilicen??sin??que??ello??genere??derechos??a??favor??del??participante??de??recibir??contraprestación??alguna??Los??participantes??renuncian??a??cualquier??reclamo??que??pudieran??efectuar??por??la??disminución??de??sus??ingresos??o??cualquier??otro??daño??o??perjuicio??que??se??les??pudiera??derivar??de??su??participación??en??el??Sorteo??o??por??la??cesión??de??sus??derechos??de??imagen??objeto??del??punto??precedente??de??estos

## ??Términos??y??Condiciones

### ????Cláusulas??Adicionales??

a??Se??entenderá??que??todas??las??personas??que??participan??del??Sorteo??han??conocido??y??aceptado??íntegramente??los??presentes??términos??y??condiciones??no??admitiéndose??reclamo??alguno??por??parte??de??los??participantes

b??Cada??Participante??autoriza??que??Open??lo??contacte??a??través??de??los??datos??de??contacto??proporcionados??en??el??Formulario??en??caso??resulte??ser??el??Ganador??del??sorteo

c??Cada??Participante??autoriza??a??Open??a??utilizar??sus??datos??personales??para??cumplir??con??los??fines??del??Sorteo??según??se??detalla??en??la??Cláusula????

d??No??podrán??participar??del??Sorteo??los??colaboradores??de??Open??ni??sus??familiares??directos??hasta??el??segundo??grado??de??consanguinidad??Tampoco??podrán??participar??los??colaboradores??de??los??locales??y??módulos??comerciales??del??Centro??Comercial??Open

e??Los??Participantes??y??Ganadores??se??comprometen??a??mantener??indemne??a??Open??sus??empresas??vinculadas??empleados??y??representantes??ante??cualquier??reclamo??indemnización??por??daños??obligación??pérdida??deuda??costo??o??gasto??que??pudieren??surgir??como??consecuencia??de???? i????el??incumplimiento??por??parte??del??Participante??de??los??Términos??y??Condiciones???? ii????la??violación??por??parte??de??los??Participantes??de??derechos??de??terceros??incluidos??entre??otros??los??derechos??de??autor??de??propiedad??o??de??privacidad???? iii????cualquier??reclamo??administrativo??extrajudicial??y??judicial??por??daños??y??cualquier??otro??concepto??como??consecuencia??de??la??utilización??del??Premio??La??presente??obligación??de??defensa??e??indemnidad??subsistirá??aún??una??vez??extinguidos??los??Términos??y??Condiciones??o??una??vez??finalizada??la??utilización??del??Premio

f??Open??se??reserva??el??derecho??de??interpretar??definir??y??establecer??las??situaciones??que??no??estén??textualmente??previstas??en??los??Términos??y??Condiciones??ajustando??toda??circunstancia??o??modificación??a??la??legislación??vigente

g??Las??imágenes??publicadas??para??representar??el??Premio??tienen??fines??publicitarios??y??se??consideran??netamente??referenciales

### ????Política??de??Privacidad??y??Protección??de??Datos

Open??es??el??responsable??del??tratamiento??de??sus??datos??personales??los??cuales??serán??almacenados??en??el??banco??de??datos??con??código??RNPDPJP??Nº??????????Sus??datos??personales??serán??utilizados??para??su??participación??en??el??Sorteo??la??publicación??a??través??de??nuestras??redes??sociales??y??la??entrega??del??Premio??de

¿será el caso? Para llevar a cabo las finalidades descritas en la presente cláusula es obligatorio nos proporcione los siguientes datos personales: nombre y apellidos, número del documento de identidad, correo electrónico, número de teléfono, voz e imagen. De no proporcionar los datos obligatorios antes señalados no podrá participar en el Sorteo.

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través del correo electrónico [contacto@Opencom.pe](mailto:contacto@Opencom.pe). De considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Calle Scipión Llona

Miraflores, Lima, Perú. llenando el formulario publicado en el siguiente enlace: <https://www.minjusgob.pe/wp-content/uploads>

FORMULARIO DE PROCEDIMIENTO TRILATERAL DE TUTELA.pdf